

Quito, 12 de abril de 2013

Señor

Jorge Washington Hernández Peñaherrera
Ciudad.-

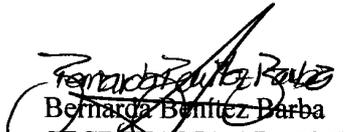
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía Neoadventures Viajes S.A., en su sesión celebrada el día 12 de abril de 2013 tuvo el acierto de elegir a usted como **Presidente** por el período estatutario de dos años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social.

De conformidad con el Estatuto de la compañía, el Presidente tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, quien la ostenta.

El Estatuto Social de la compañía consta en la escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, Dr. Homero López Obando, el 19 de marzo de 2013, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 11 de abril de 2013.

Atentamente,


Bernarda Benítez Barba
SECRETARIA AD-HOC

Quito, a 12 de abril de 2013

RAZÓN: Por el presente acepto el cargo de Presidente de la compañía Neoadventures Viajes S.A. para el cual he sido elegido.


Jorge Washington Hernández Peñaherrera
PRESIDENTE
C.C. 1704210846

- Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 12788

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	13842
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/04/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5883
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	12/04/2013
FECHA ACEPTACION:	12/04/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NEOADVENTURES VIAJES S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704210846	HERNANDEZ PEÑAHERRERA JORGE WASHINGTON	PRESIDENTE	2 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

